El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4A75-3669-5A43-5835*4558.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 24/11/2026 11:25:34. Expediente nº: TABLON-2026-002361

CSV: F0hPF2SC7owguPbtVZRC6Q== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 1/3

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2026, PARA LA FORMACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO PARA LA COBERTURA DE OFERTAS DE TRABAJO CON CARÁCTER TEMPORAL, DE LA CATEGORÍA LABORAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS CLIMATIZACIÓN

Mediante Resolución del Rectorado de 7 de septiembre de 2026 fue convocado proceso selectivo para la formación de Bolsa de Empleo para la cobertura de ofertas de trabajo con carácter temporal, de la categoría laboral de Técnico Especialista de Oficios Climatización (BOCYL de 14 de septiembre).

Con fecha 16 de noviembre de 2026 fue dictado acuerdo del Tribunal Calificador del proceso selectivo por el que se hacía pública en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, la relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para la formación de Bolsa de Empleo para la cobertura de ofertas de trabajo con carácter temporal, de la categoría laboral de Técnico Especialista de Oficios Climatización.

Elevada la correspondiente propuesta de selección por el Tribunal Calificador encargado de juzgar el proceso selectivo conforme a lo estipulado en la base 8.2 de la convocatoria, y dirimidos los empates en las puntuaciones según los criterios establecidos en la mencionada base, este Rectorado en uso de las atribuciones que tiene conferidas por los Estatutos de la Universidad, aprobados por Acuerdo 23/2026, de 5 de marzo (BOCYL del día 11), de la Junta de Castilla y León, en cumplimiento de la base octava de la convocatoria y el Reglamento de Creación y Gestión de Bolsas de Empleo (hecho público mediante Resolución del Rectorado de 27 de noviembre de 2017, BOCYL del día 4 de diciembre, modificado por RR. de 22 de diciembre de 2020, BOCYL de 4 de enero de 2021).

R E S U E L V E :

PRIMERO: Hacer pública en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, la relación definitiva de personas aspirantes que forman parte de la Bolsa de Empleo para la cobertura de ofertas de trabajo con carácter temporal, de la categoría laboral de Técnico Especialista de Oficios Climatización, para la contratación de personal laboral temporal en puestos de trabajo propios de la categoría laboral de Técnico Especialista de Oficios Climatización de la Universidad de Valladolid, indicando en ella el número de orden para el llamamiento en aquellas ofertas de trabajo de la citada Bolsa:

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4A75-3669-5A43-5835*4558.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 24/11/2026 11:25:34. Expediente nº: TABLON-2026-002361

CSV: F0hPF2SC7owguPbtVZRC6Q== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 2/3

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CAMPUS			
		VA	PA	SG	SO
1	ALONSO ARRANZ, JESÚS	X	X	X	
2	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, DIEGO	X			
3	MARTÍNEZ BENITO, JOSÉ MANUEL	X	X	X	
4	MONTAÑA GARCIA, ÓSCAR	X			
5	CRESPO FRECHILLA, JULIÁN	X			
6	SÁNCHEZ LÓPEZ, PABLO	X			
7	SANTAOLAYA DE PABLO, JOSÉ RAÚL	X	X	X	X
8	GARCIA ROJO, FERNANDO	X			

SEGUNDO: Las personas aspirantes que tengan en el momento de su llamamiento la condición de personas con discapacidad, considerándose como tales las definidas en el apartado 2 del artículo 4 del texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de diciembre, deberán acreditar antes de su contratación, la compatibilidad con las funciones a desarrollar por la categoría y especialidad de referencia mediante la presentación de la documentación oficial establecida por la normativa vigente expedida por los órganos competentes.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Valladolid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Valladolid, a fecha de firma electrónica
La Rectora
(Por delegación, RR. DE 15/10/2026, BOCYL de 19/10/2026)
El Gerente
Fdo.: Mariano Gredilla Fontaneda

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4A75-3669-5A43-5835*4558.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 24/11/2026 11:25:34. Expediente nº: TABLON-2026-002361

CSV: F0hPF2SC7owguPbtVZRC6Q== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 3/3

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora
Firmado por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	24/11/2026 10:52:47
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=F0hPF2SC7owguPbtVZRC6Q%3D%3D		